

DÍA DE HOY

EL SIGLO
DE DURANGO

México solicita la entrega de Lozoya

Fuentes ligadas al caso confirman la demora de extradición por COVID-19.

AGENCIAS
Madrid

El gobierno de México solicitó formalmente a España la extradición Emilio Lozoya, exdirector de la compañía petrolera estatal Pemex, informó el martes la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Lozoya fue arrestado en febrero en el sur de España. México había perseguido a Lozoya por todo Europa durante meses bajo acusaciones de aprobar un contrato ilegal mientras estaba en Pemex.

Lozoya siempre ha negado haber recibido sobornos.

El mes pasado, un tribunal español falló que Lozoya podría darse a la fuga y que debía permanecer detenido mientras se procesaba su caso de extradición. Cuando fue arrestado en el puerto de Málaga, en el sureste de España, Lozoya tenía una licencia de conducir que mostraba su fotografía, pero un nombre distinto, de acuerdo con el comunicado emitido por el tribunal.

Lozoya fungió como director de Pemex entre 2012 y 2016, durante el gobierno del expresidente Enrique Peña Nieto.

COVID DEMORA PROCESO

Fuentes ligadas al exdirector de Petróleos Mexicanos (Pemex) Emilio Lozoya confirmaron que, debido a la gravedad por la propaga-



Retraso. Fuentes ligadas al exdirector de Petróleos Mexicanos (Pemex) Emilio Lozoya confirmaron que, debido a la gravedad por el COVID-19 en España, la extradición demorará.

ción del COVID-19 en España, la extradición del exfuncionario demorará.

Esta información fue corroborada por Notimex tras el anuncio de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) mediante el que la dependencia formalizó la repatriación del Lozoya, quien es acusado por delitos de operaciones con recursos de procedencia ilícita, cohecho y asociación delictuosa, conforme a la legalidad del proceso penal en el que se encuentra.

Fuentes de la defensa en el proceso que se sigue contra Lozoya, y que pidieron el anonimato, confirmaron que el jurista español Baltasar Garzón se encarga del caso del exfuncionario mexicano, pero que

El exmagistrado Garzón dio positivo a la nueva cepa de coronavirus, según la prensa local. Al respecto, las fuentes expresaron que Garzón se encuentra fuerte de salud y que saldrá de la enfermería.

Además, sobre el caso de

Lozoya aseguraron que las resoluciones legales deben ser emitidas por órganos de justicia que “están parados” y en los que “nadie contesta”, por lo que hay escepticismo sobre la pronta respuesta de las autoridades.

De acuerdo con información del periódico El Español, Garzón ha tenido que ser ingresado en un hospital de Madrid después de presentar un cuadro de insuficiencia respiratoria y tras tener durante varios días fiebre.



Queja contra el gobierno. El escrito fue compartido en la cuenta de Twitter de Rosario Robles.

A AMLO le importa más vengarse: RR

AGENCIAS
Ciudad de México

Rosario Robles Berlagna, ex titular de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) y de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) durante el sexenio de Enrique Peña Nieto, exigió al Gobierno de Andrés Manuel López Obrador tomar medidas económicas para apoyar a las familias durante la contingencia por COVID-19 en México.

Desde su encierro en el penal de Santa Marta Acatitla, la ex Funcionaria redactó una carta en la que también reclamó a la Cámara de Diputados por haber priorizado el juicio político en su contra en lugar de trabajar para establecer medidas para mitigar la crisis generada por el coronavirus.

El escrito fue compartido en la cuenta de Twitter de Rosario Robles, la cual es administrada por su hija, Mariana Moguel.

La exfuncionaria inicia su carta agradeciendo por el apoyo que ha recibido durante el proceso en

su contra por su probable participación en actos de corrupción durante su gestión en la Sedesol y la Sedatu, al tiempo que asevero que el juicio político en su contra, promovido por diputados del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), tiene como único propósito “el escarnio y la infamia”.

“Deseo agradecerles a todos su solidaridad ante el atropello del que he sido objeto por parte de Morena (y sus partidos satélites) en la Cámara de Diputados. No sólo archivaron 126 expedientes para poder llegar al mío, sino también porque este juicio político sólo tiene como objetivo el escarnio y la infamia”, acusó.

El pasado 19 de marzo, durante los primeros días de la contingencia por el COVID-19, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó con 265 votos a favor, 0 abstenciones y 0 en contra, el inicio del juicio político contra Robles Berlagna por su presunta responsabilidad en el desvío de más de 5 mil millones de pesos durante el sexenio de Peña Nieto.

Pa' La Raza Gruperá
Lunes a viernes de 16:30 pm a 17:00 pm

El Diez en Televisión

Como en Casa
Repetición
Lunes a viernes de 17:00 pm a 19:00 pm

Ahora las tardes son de **DIEZ.**

EL SIGLO DE DURANGO

ANTONIO GONZÁLEZ-KARG DE JUAMBELZ
Director General

ALFONSO GONZÁLEZ-KARG DE JUAMBELZ
Director General Adjunto

ENRIQUETA MORALES DE IRAZOQUI
Vicepresidenta del Consejo

ENRIQUE IRAZOQUI MORALES
Director de Operaciones

JOSÉ ELÍAS BECHELANI DE LA PARRA
Director Gerente

JORGE PÉREZ ARELLANO
Editor en Jefe

ROBERTO DOMÍNGUEZ GLEZ.
Gerente de Comercialización

VERÓNICA FÉLIX
Administración

El Siglo de Durango, diario de la mañana, marzo 2020. Editora responsable: María del Socorro Soto Navarrete. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2017-062915544500-101. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 15853. Publicación, Imprenta y Distribución: Cia. Editora de La Laguna, S.A. de C.V., calle Hidalgo 419 Sur, Centro, Durango, Dgo. C.P. 34000. Fax: 812 5050 y 812 5058. Comutador: 813 7080, 813 7081, 813 7082, 813 7083 y 813 7044. Precio por ejemplar: \$8.00 de domingo a viernes y \$9.00 el sábado. (Estos precios están sujetos a cambios sin previo aviso). No se devuelven originales aunque no se publiquen.

Dentro de su programa, El Siglo de Durango pugnará:

- Por que los policías sean una garantía social.
- Por la seguridad para los usuarios de las carreteras federales.
- Por la operación de más plantas tratadoras de aguas residuales.
- Por la reubicación de las plataformas y taboretismo que ha invadido el primer cuadro de la ciudad, hacia espacios adecuados.
- Por lograr un programa eficiente de tratamiento de basuras.
- Por la reubicación de las plantas distribuidoras de gas.
- Por la conservación y mantenimiento de las carreteras en el Estado.
- Por el fomento y desarrollo industrial.
- Por mejorar las condiciones ambientales de Durango.
- Por un adecuado fomento al turismo.
- Por mejorar las condiciones de servicio del transporte urbano.
- Por la conservación de parques y jardines.
- Por la resolución al problema de la vivienda.

Consútenos en Internet
www.elsiglodedurango.com.mx

La información que aparece con cuerpo de tipografía **Franklin Gothic Book** es inserción pagada y no corresponde a la agenda de El Siglo de Durango. **I.S.** o asterisco (*) significa inserción solicitada. Cert. Licitud de título 7333. Cert. de licitud de contenido 5290. Reserva de derechos de autor No. 04-2001-09107303000-101.

**Año: 26
No. 260**